



Distrito Escolar Independiente de Ferris  
Norma de participación de padres y familias  
Sección 1116 de la ESSA  
2025-2026

1. El personal del Distrito Escolar Independiente de Ferris se comunicará con todos los padres y familiares e implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y familiares en programas que cumplan con los requisitos de la Sección 1116 de la ESSA. Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.
  - La aplicación ParentSquare, las publicaciones en las redes sociales, el sitio web del Distrito y Skyward Family Access se utilizarán para mantener a los padres al tanto de la información más reciente sobre el progreso de sus hijos.
  - Los maestros participarán y documentarán la comunicación positiva con los padres de manera regular.
  - Al menos una vez al año, se programarán conferencias presenciales entre padres y maestros para los padres de estudiantes de primaria (PK-5). Si el formato presencial no es posible para los padres, estos pueden optar por comunicarse por teléfono o correo electrónico.
  - El Distrito puede utilizar un formato virtual como Google Meets o Zoom para llevar a cabo conferencias de padres y maestros a pedido de los padres u otras situaciones que impidan las reuniones cara a cara.
  - En los puntos de transición, como preescolar a la primaria, la primaria a la secundaria o la secundaria a la preparatoria, los campus de Ferris ISD invitarán a los padres a actividades de transición para ayudar a familiarizar a los estudiantes y a los padres con las expectativas en el siguiente nivel.
  - Ferris ISD organizará una actividad de regreso a la escuela antes de la apertura de la escuela, en la que las familias pueden conocer a los maestros de sus hijos, recorrer el edificio de la escuela y recibir información sobre los clubes y las actividades en cada escuela.
  
2. Ferris ISD recibe fondos del Título I, Parte A. Nuestro objetivo es planificar e implementar actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar. Por lo tanto, Ferris ISD desarrollará, acordará y distribuirá conjuntamente con los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias.
  - Se realizará una encuesta para padres en la que se solicitarán comentarios de los padres sobre actividades significativas de participación de padres y familias en la primavera de cada año.



- La Política de Participación de Padres y Familias (PFE) de Ferris ISD para el próximo año escolar será evaluada por el Comité de Mejoramiento Educativo del Distrito (DEIC) cada primavera.
  - En una reunión del DEIC en el semestre de otoño, el comité (compuesto por padres, miembros de la comunidad y personal) utilizará los hallazgos de la evaluación de primavera anterior, la encuesta de padres de primavera y los aportes actuales del comité para desarrollar la política de PFE para el año.
  - Posteriormente, la política de PFE recientemente desarrollada se publicará en el sitio web del Distrito. Se enviará una notificación y una publicación en las redes sociales para informar a los padres que la política de PFE se ha publicado en el sitio web y que una copia escrita de la política está disponible a pedido. Además, habrá copias de la política disponibles en cualquier campus de FIRD y en la oficina de administración central de Ferris ISD.
3. Ferris ISD involucrará a los padres y miembros de la familia en el desarrollo conjunto del Plan de Mejoramiento del Distrito (DIP) según la sección 1112 y el desarrollo de planes de apoyo y mejora según los párrafos (1) y (2) de la sección 1111 (d). Sección 1116 (a)(2)(A).
- El Distrito Escolar Independiente de Ferris incluirá a los padres en todos los comités de toma de decisiones y de asesoramiento, capacitándolos adecuadamente para las áreas en las que prestarán servicios (por ejemplo, planificación de seguridad escolar, participación familiar/comunitaria, etc.).
  - Este reclutamiento de padres para ser miembros de los comités del Distrito Escolar Independiente de Ferris incluirá la membresía en el DEIC. El comité se reunirá al menos dos veces al año, en las que ayudará a desarrollar la Evaluación Integral de Necesidades (CNA), desarrollar el Plan de Mejora del Distrito (DIP), monitorear las evaluaciones formativas de las estrategias/actividades del DIP y, finalmente, realizar una evaluación/evaluación sumativa del DIP. El comité llevará a cabo al menos una reunión pública después de recibir el Informe de Desempeño Académico de Texas, y se buscará la opinión adicional de los padres para el plan en ese momento.
4. FERRIS ISD brindará la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para asistir y desarrollar la capacidad de todos los campus dentro del distrito, en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico y el desempeño escolar de los estudiantes, que pueden incluir consultas significativas con empleadores, líderes comerciales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar de manera efectiva a los padres y miembros de la familia en la educación.



- Ferris ISD conectará a los estudiantes y las familias con proyectos de aprendizaje de servicio en la comunidad.
  - Se realizarán noches familiares para lectura (alfabetización) y matemáticas en los campus para proporcionar materiales, recursos y capacitación sobre cómo los padres pueden ayudar a los estudiantes con el contenido de lectura y/o matemáticas.
  - Se realizarán reuniones del Comité de Mejora Educativa del Distrito y del Campus para incluir a los padres en el desarrollo de los planes de mejora del distrito y del campus.
  - Se planificarán noches para padres y familias de estudiantes de inglés durante todo el año y habrá traductores disponibles a nivel del campus para los padres según sea necesario.
  - Se ofrecerán noches y talleres para padres y familias de poblaciones especiales y se les proporcionará a los padres materiales y recursos para aumentar el rendimiento de los estudiantes.
  - Los campus brindarán talleres/tutoriales periódicos para padres enfocados en contenido académico para que los padres puedan ayudar a sus hijos en casa. Estos podrían realizarse virtualmente para reforzar la asistencia de los padres. Los talleres también se pueden grabar y publicar en línea para que los padres los vean cuando les resulte conveniente.
  - El distrito brindará información a los maestros sobre las mejores prácticas para comunicarse
  - de manera efectiva con los padres, así como también sobre cómo trabajar con los padres como socios para fortalecer la conexión entre el hogar y la escuela.
5. Ferris ISD coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres y la familia bajo el Título I, Parte A, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales pertinentes, incluidos los programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.
- A través de asociaciones entre el distrito y la comunidad, Ferris ISD facilitará el acceso de las familias a programas comunitarios (por ejemplo, atención médica y servicios humanos) para garantizar que las familias tengan recursos para participar en la educación de sus hijos.
  - Ferris ISD invitará a los socios comunitarios a compartir recursos en eventos para estudiantes y padres.
  - Las reuniones de participación de los padres se coordinarán entre los clubs de refuerzo, educación especial, ESSA, migrantes, ESL, etc., para que los padres no tengan que elegir a qué reunión asistir.



6. El Distrito Escolar Independiente de Ferris llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y los miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas en virtud de esta parte, Sección 1116 (a)(2)(D). Esto incluye la identificación de:
  - Barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con particular atención a los padres que están económicamente desfavorecidos, discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, una alfabetización limitada o pertenecen a alguna minoría racial o étnica);
  - Las necesidades de los padres y los miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la interacción con el personal escolar y los maestros;
  - Estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia.
  - La política de participación de padres y familias de Ferris ISD para el año escolar 25-26 se evaluará en una reunión del DEIC en la primavera de 2025. Se discutirán las barreras para una mayor participación de los padres en las actividades (como se indicó anteriormente), las necesidades de los padres para ayudar con el aprendizaje de sus hijos y las estrategias para apoyar interacciones exitosas entre la escuela y la familia.
  
7. Ferris ISD involucrará a los padres en las actividades de las escuelas atendidas bajo esta parte, que pueden incluir el establecimiento de un consejo asesor de padres compuesto por un número suficiente y un grupo representativo de padres o miembros de la familia atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población con el propósito de desarrollar, revisar y revisar la política de participación de padres y familias y brindar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo esta sección que los padres puedan solicitar.
  - Ferris ISD tiene PTO en el campus, un Club de refuerzo de la banda, un Club de todos los deportes y varias otras organizaciones dirigidas por padres. La información del Título I, Parte A se difunde en los campus a través de sus reuniones anuales del Título I. Para solicitar la participación de los padres en la Reunión Anual del Título I, se distribuirá publicidad sobre las reuniones anuales a todas las organizaciones dirigidas por padres. Las invitaciones para las reuniones anuales del Título I también se enviarán a los padres a través de grupos de correo electrónico, a través de ParentSquare, y se publicarán en los sitios web de las escuelas y las cuentas de redes sociales.
  - El Distrito Escolar Independiente de Ferris brindará otro tipo de apoyo razonable a sus campus para las actividades de participación de los padres. Los padres pueden



hacer dichas solicitudes comunicándose con la oficina del director del campus por correo electrónico, en persona o por teléfono. El apoyo puede consistir en servicios de traducción, acceso físico, materiales impresos, etc.

8. Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, Ferris ISD coordinará con cada campus para:
  - Brindar asistencia a los padres de niños atendidos por la agencia educativa local, según corresponda, para que comprendan temas como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos del programa de participación de padres y familias y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Sección 1116(e)(1)
    - Los campus de Ferris ISD, con el apoyo del distrito, ofrecerán noches familiares para informar a las familias sobre los estándares académicos estatales que se espera que los niños cumplan en cada nivel de grado. Estos talleres incluirán cómo los campus ayudan a los estudiantes a cumplir con estos estándares desafiantes.
    - Se les informará a los padres cómo monitorear el progreso de sus hijos a través de calificaciones semanales, informes de progreso y calificaciones de nueve semanas (es decir, preguntas frecuentes y videos instructivos).
    - Ferris ISD buscará la opinión de los padres sobre cómo los educadores pueden mejorar la instrucción para aumentar los niveles de rendimiento de sus hijos.
    - Los requisitos del programa de participación de padres y familias se discutirán en las reuniones anuales del Título I en los campus.
  - Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres.
    - Los campus de Ferris ISD, con el apoyo del distrito, proporcionarán talleres y materiales para los padres sobre temas/currículos específicos en el nivel de grado apropiado para sus hijos e información sobre lo que los padres pueden hacer para apoyar el aprendizaje de sus hijos.
    - Ferris ISD publicará en el sitio web del distrito y/o imprimirá sugerencias para los padres sobre las condiciones del hogar (como mucho descanso) que apoyan el aprendizaje en cada nivel de grado y brindará información a los padres sobre las políticas de tareas y sobre el monitoreo y apoyo del trabajo de los estudiantes en casa.
    - Los campus de Ferris ISD, con el apoyo del distrito, brindarán información a los padres sobre la tecnología, incluidos los teléfonos celulares, el uso/abuso por parte de los estudiantes, incluida la piratería de derechos de autor.



- Educar a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores, otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.
  - Ferris ISD solicitará la opinión de los padres sobre la capacitación del campus para incluir el valor de la participación de los padres a través de una encuesta de primavera.
  - El distrito brindará capacitación al personal sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres como socios iguales con el maestro en la educación de sus hijos; durante el semestre de otoño.
  - Capacitación en atención al cliente y/o hospitalidad para el personal.
  - El personal del distrito asistirá a la capacitación sobre participación de los padres y la familia en el ESC de la Región X cuando se proporcione y/o en otros proveedores cuando esté disponible y sea posible.
  
- Asegúrese de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
  - Ferris ISD y sus campus utilizarán servicios de traducción y ParentSquare para garantizar que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres en sus idiomas nativos.
  
- 9. Esta Política de participación de padres y familias para todo el distrito se desarrolló y acordó en conjunto con los padres de niños que participan en programas del Título I, Parte A, como se evidencia en las hojas de registro de asistencia u otra documentación de reuniones virtuales.

Esta política estará vigente desde el 1 de octubre de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2026. El distrito escolar distribuirá esta política a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A publicándose en los sitios web del distrito y del campus el 1 de octubre de 2025 o antes, y poniendo a disposición copias impresas a pedido.

Signed by Authorized Official: